



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00665947--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita autorización para otorgar Cursos como válidos las actuaciones del alumno Ing. Juan Pablo GUIDA; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°**.- Reconocer al Ing. Juan Pablo GUIDA (DNI: 33.981.816), el siguiente curso de posgrado como válido para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, asignándose los siguientes créditos:

- INTERNA – MODELACION FISICA Y METODOS EXPERIMENTALES, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (SIETE)
- INTERNA – PLANIFICACION DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 8 (OCHO)
- INTERNA – HIDRAULICA FLUVIAL Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (SIETE)
- INTERNA – HIDRAULICA E HIDROLOGIA COMPUTACIONAL, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (SIETE)
- INTERNA – HIDRAULICA DE GRANDES OBRAS Y CENTRALES Y MAQUINAS HIDRAULICAS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 7 (SIETE)
- INTERNA – CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES Y AGUAS SUBTERRANEAS, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 9 (NUEVE)
- INTERNA – INGLÉS – DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA. Nota: APROBADO

**Art. 2°**.- Autorizar la emisión de actas de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por la Secretaria o Prosecretario de Posgrado.

**Art. 3°**.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl